AÑO VI — MARTES 26 DE ABRIL DE 1904 — NÚM. 1.888

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

EL NUEVO PRESUPUESTO

Parece que el Sr. Domínguez Pascual ha reservado sus iniciativas en el ministerio que desempeña para la confección del presupuesto.

En realidad, poco puede hacerse de alguna eficacia en instrucción pública que no exija aumento de gastos, lo cual, en cierto modo, explicaría la pasividad en que ha venido apareciendo el actual ministro de un departamento que precisamente se había distinguido por el exceso de iniciativas ministeriales.

Según noticias, el Sr. Domínguez Pascual ha fijado especialmente su atención, para ampliarla y mejorarla, en la instrucción primaria, la cual, en el nuevo presupuesto, aparecerá dotada con la suficiente amplitud para crear más de tres mil escuelas nuevas sobre las existentes.

Parece que las nuevas escuelas se instalarán parte en distritos rurales; pero principalmente en las poblaciones de 5 á 30.000 almas, que se ha visto son las necesitadas después de estudios comparativos.

Se aumentan también la consignación para material en las escuelas y los sueldos de los maestros regularizando éstos para reducirlos á 11 categorías, desde la inferior que es hoy de 500 pesetas.

Hasta primero de este año había 350 tipos de sueldos distintos para maestros y maestras. Desaparecieron 230 tipos que eran inferiores á 500 pesetas; pero quedan unos 120 sueldos distintos aún. El ministro quiere reducirlos á 11 categorías desde 500 á 3.000 pesetas.

Aumento también para el personal de la inspección de primera enseñanza.

La inspección es hoy deficientísima, dándose el caso de que provincias con más de mil escuelas tengan un solo inspector.

Creemos que, en general, la idea de atender preferentemente á mejorar la instrucción pública, será muy bien recibida.

Nosotros, que al plantearse la cuestión de los aumentos en instrucción pública hemos sostenido que donde éstos podrían hacer sentir mejor sus efectos sería en la enseñanza elemental, claro es que no hemos de variar de opinión, sino congratularnos sinceramente al ver que el Gobierno adopta este criterio.

Ni en la enseñanza secundaria ni en la superior, es fácil improvisar profesores ó suplir en los actuales las deficiencias, que son resultado de una preparación inadecuada é incompleta.

En la instrucción primaria, las dificultades, que también existen, son más fáciles de dominar inmediatamente, á condición de disponer de más recursos.

Una reforma de Gracia y Justicia

Consejo penitenciario

Por Real decreto que publicó ayer la «Gaceta», se crea un Consejo penitenciario, cuyas atribuciones serán las señaladas por el artículo primero del Real decreto de 22 de Mayo de 1899 como atribuciones de la Junta Superior de Prisiones, sin más excepción que la expresada por el apartado cuarto del mismo artículo en punto á asistir á la celebración de subastas y entrega de obras y reconocimiento de suministros; preparar, cuando así lo disponga el ministro de Gracia y Justicia, las leyes generales relativas á prisiones y mantener la acción de las Juntas locales de Prisiones, que estarán bajo la dependencia del Consejo.

El Consejo penitenciario se compondrá de 23 consejeros titulares y cuatro natos, que serán: el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, el fiscal del mismo Tribunal, el director general de Prisiones y el obispo diocesano de Madrid.

Para la primera constitución del Consejo penitenciario serán nombrados por Real decreto los veintitrés consejeros titulares; y en lo sucesivo se proveerán por elección del mismo Consejo las vacantes de titulares que en él se produzcan.

El mismo Consejo elegirá entre los individuos de número de la Corporación dos vicepresidentes y un secretario.

Será presidente nato del Consejo penitenciario el Tribunal Supremo.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

Declaraciones del ministro de Estado

Consultado el ministro de Estado acerca de la actitud del Gobierno ante el convenio anglo-francés acerca de Marruecos, ha declarado que desconoce las negociaciones entabladas por sus predecesores; pero que desde que él desempeña la cartera, no han cesado un momento las negociaciones con Francia é Inglaterra y que ha tenido cabal conocimiento de lo que se trataba, como puede probarlo con las notas cambiadas entre dichos Gobiernos y el de España.

Acerca del supuesto perjuicio que á España se origina en el convenio, dice el señor Rodríguez San Pedro lo siguiente:

«Este es un pacto hecho á la faz de Europa, en el cual Inglaterra renuncia á sus aspiraciones sobre Marruecos, y reconociendo la legitimidad de las nuestras, encarga á Francia que se entienda con nosotros, siempre con la condición de dar cuenta de lo que se convenga, como prenda y garantía del cumplimiento de aquel contrato.

»De modo que no podemos estar quejosos. El convenio, tal y como está redactado, al reconocer nuestra personalidad para tratar y resolver de acuerdo con Francia las cuestiones de Marruecos, es el límite de cuanto racionalmente podríamos desear, y constituye un reconocimiento expreso, como nunca se hizo, de nuestros derechos en aquel imperio.

»¿Cuándo, en qué documento ni en qué protocolo se formuló declaración parecida?

»Hasta ahora se había hablado mucho de derechos históricos, pero nunca éstos habían sido reconocidos en ninguna parte.

»En el tratado de ahora se nos considera como potencia interesada en Marruecos, con títulos análogos á los que ostenta Francia por su vecindad; ella limita con el imperio por la parte de Argelia, y nosotros tenemos posesiones en la costa, de las cuales se hace en el convenio mención expresa.»

Respecto á lo que pueda hacerse en lo futuro, dice el ministro que en Francia hay dos tendencias; una, partidaria del reparto de Marruecos; otra, de una acción progresiva de influencia, y que, de proceder mancomunadamente con Francia, cualquiera de estos dos caminos nos impondrá sacrificios y compromisos á que debemos prepararnos.

En el primer caso, necesitaremos emplear un ejército de ocupación proporcionado al de Francia; en el segundo, tendremos que facilitar dinero al sultán é invertir capitales en caminos, puertos etc., etc.

El señor ministro terminó sus declaraciones excitando á que, en vez de inculpar á ciegas al Gobierno, se diga concretamente lo que se desea en este asunto.

Respecto á las negociaciones con Francia, interrumpidas por el viaje á Italia de monsieur Loubet y del ministro de Relaciones Exteriores, dice que en breve se continuarán activamente; pero que al Gobierno español no le corresponde hacer peticiones de ninguna clase, sino que es el francés quien, por virtud del último tratado, se obliga á hacer proposiciones á España, para que nuestro Gobierno las examine.

Terminó diciendo que el Gobierno está satisfecho de la gestión del Sr. León y Castillo en la Embajada de París.

UN SUCESO EN PARÍS

SUICIDIO MISTERIOSO

En un conocido hotel de París pidió el jueves último una habitación un individuo de buen porte, que se inscribió en el libro del registro con el apellido González, pintor, de Madrid.

Como permaneciera mucho tiempo en el cuarto sin que nadie le hubiera visto salir, el dueño del hotel hizo abrir la puerta, encontrándole muerto sobre la cama, que aparecía cubierta de flores.

Se comprobó que había tomado un cocimiento de adormideras, cargando el brasero con bastante cantidad de carbón lo cual le produjo la asfixia.

Encontróse una carta escrita por el suicida, en la que decía lo siguiente: «Soy un misterio; vengo del misterio y vuelvo al misterio. He venido á París á suicidarme, para evitar que mi familia lo supiera. El amor me cuesta la vida. Deseo que me entierren entre flores con todos los objetos que se encuentren sobre mí».

El suicida llevaba una sortija preciosa y un reloj de oro, de cuya cadena pendía un medallón con el retrato de una mujer hermosísima.

CRÓNICA

RECUERDOS

A pocos pasos delante de mí, iba un grupo de mocetones sanos y robustos. Iban uniformados. Traje de pana, borceguíes claveteados, manta de vivos colores y boina echada un tanto á la cara.

Llegaban de sus pueblos respectivos para conocer el fallo definitivo por el que tal vez fueran á vestir otro uniforme, al parecer vistoso y alegre, ó tal vez á continuar su vida anterior, encaminando sus fuerzas á sacar de la tierra el fruto que ha de proporcionarles alimentos y abrigos, al enterrar el arado que levanta prismas de tierra sanguínea para que cubran después la semilla que meses más tarde produce doradas espigas que se inclinan al peso de sus granos, acariciadas por ráfagas de aire cálido y por haces de rayos que el sol envía dorando sus tallos y espigas...

Llegaban alegres, contentos; vociferando como si tuviesen miedo de que el aire encallejonado de la población les hiciese enmudecer, asfixiándolos; cantaban los aires de su tierra, que en la ajena se entona con más gusto porque parecen traer á nuestra memoria dulces recuerdos que quedan allí entre los surcos que talló el arado y las ramas que el podador recortó con su segur: como bandada de pájaros en fin, que van á un país extraño y trinan fuertemente para que al escuchar sus gorjeos se junten en masa indivisibles impidiendo la separación.

Y sin poderlo remediar, al ver aquel grupo de muchachos, sentí una angustia grande, una pena indescriptible. Mi imaginación retrotraíase á un tiempo no muy lejano. Y veía entre nebulosidades otros grupos de mozos también sanos y robustos, que llevando en una mano el fusil y en la otra la guitarra, iban alegres y contentos á defender la integridad de nuestro territorio.

¡Tristes recuerdos de sucesos dolorosos!

Desfilaban ante mi imaginación escenas que me causaban espanto, penas muy hondas, muy profundas; dolores muy agudos que se recrudecían al recordar nuestras guerras coloniales; pesares que al encenderse en su duración y apagarse en su término, se activaban ahora como se activa el fuego de la brasa que yace escondida entre ceniza, al sentir un soplo de aire.

Veía terrenos incultos por la falta de brazos; hambre, mucha hambre; miseria, mucha miseria que se extendía con terrible rapidez...

No distinguían mis ojos sábanas de dorado fulgor; sábanas de espigas que el sol hacía brillar con sus rayos, ni eras donde aquellas se trillaban, ni nubes de polvo y paja, revueltos que el viento hacía levantar.

No, veía únicamente campos de sangre que despedían al recibir torrentes de luz, rayos siniestros; no veía montones de espigas; distinguía, sí, montones de cadáveres en los que las muecas que formaban sus labios, era una mezcla definida de patriotismo y amor filial. Aquellos labios parecían modular, en sus últimos momentos un «¡Viva España!» y un «¡Adiós, madre mía!»

No acudían á mi mente las victorias que obtuvimos, sí los desastres que experimentamos. No recordaba nuestros heroísmos, sí las derrotas que tantas veces y en tan poco tiempo nos sobrevinieron; no la alegría del que ve actos guzmanescos, sí la tristeza del que conoce las deudas que acaecen con imitadora frecuencia al país en que nació.

No veía nada bueno, en fin. Mis ojos estaban velados por crespón negro y todo ante ellos parecía obscuro, triste, fúnebre.

Por eso al ver cruzar pocos pasos delante de mí un grupo de mocetones, desfilaron por mi imaginación escenas espantosas, penas muy hondas, dolores muy agudos que se recrudecen á cada paso.

Por eso al oirlos cantar, cual alegre bandada de pajarillos que emiten gorjeos armónicos y lanzan al aire trinos dulcísimos, para que su cántico les sirva de guía, sentía frío, algo así como una corriente de aire helado.

También aquellos iban cantando, no

Folletón del DIARIO DE AVISOS (38)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

—Vacilo, á mi pesar, porque conozco que voy á hacer en vuestro corazón una herida profunda. Esta herida quisiera poderosla evitar. Desgraciadamente es imposible.

—Vamos,—murmuró Pedro Landry en voz baja,—ya veo que me había apresurado demasiado á regocijarme.

Después añadió en alta voz:

—Hablad, caballero, hablad sin temor y sin vacilación. Tengo la costumbre de sufrir.

—Os he dicho que adoptaría vuestra hija—repuso el desconocido,—y que la profesaría un afecto verdaderamente paternal. En cambio de este afecto, en cambio del bienestar material que la prodigaré, deseo que ella experimente para conmigo toda la ternura filial que un hijo debe á su padre. ¿Comprendeis bien esto, Pedro Landry?

—Lo comprendo, y esto me parece muy justo. Pero estad tranquilo, caballero, la pobre criatura es de buena sangre. Ni el corazón ni el reconocimiento faltarán en ella; podeis contar con ello.

El desconocido meneó la cabeza.

—Me habeis comprendido mal,—dijo;—un sentimiento inspirado por el reconocimiento do podría satisfacerme.

—¿Qué quereis pues?

—Ya os lo he dicho, quiero una ternura filial absoluta, exclusiva. Quiero que la niña se sienta arrastrada hacia mí por los instintos de la naturaleza. Quiero, en una palabra, que se crea verdaderamente mi hija.

Pedro Landry cambió de semblante.

—¿Es que eso puede hacerse?—dijo con la voz descompuesta.

—¿Por qué no? ¡A la edad de la niña, los recuerdos son tan fugitivos, las impresiones se borran tan pronto! ¿Por qué no pudiera yo ser su padre?

—¿Y yo?—tartamudeó el carpintero, ¿y yo, qué sería para ella?

—Aquí es donde debe empezar el sacrificio de que os hablaba. Es inmenso y desgarrador, pero inevitable. ¿Me preguntais qué seríais para Dionisia?—Si Dionisia se convierte en hija mía, vos no existireis ya para ella.

Pedro Landry se llevó las manos al corazón.

—¿Ella no sabrá que soy su padre?—preguntó con voz débil.

—No lo sabrá, no lo sabrá jamás,—respondió el desconocido.

Un corto silencio siguió á estas palabras; después un rubor ardiente invadió el semblante del carpintero, que exclamó con una especie de calenturienta indignación:

—¡Pero, caballero, lo que me proponeis es que la abandone, que reniegue de mi hija!

—Yo os ofrezco salvarla, y vos sois perfectamente el dueño de rechazar mi proposición. Mirad vos mismo la palidez de esa niña; la criatura va á languidecer y á extinguirse muy pronto, por falta de cuidados, de un régimen fortificante y de una ternura atenta y sin cesar presente para velar por ella. Escoged entre su felicidad y su muerte... decidid.

—¡Semejante alternativa! ¡Ah! ¡esto es horroroso! ¡caballero, sois cruel! ¡muy cruel!

—¡Cuidado, Pedro Landry! Hace un momento no encontrabais bastantes bendiciones para mí y ahora vais á maldecirme! ¿Es ser cruel el exigir toda la ternura de una niña á quien yo daré toda la mía?

—¡Ah! caballero, perdonadme, os lo suplico, os lo ruego!; las quejas de un desgraciado no pueden ofenderos! Apenas sé lo que me digo: mis pensamientos están confusos, una nube se extiende sobre mi cerebro. Sí, sí, lo comprendo, lo que vos quereis es la felicidad de mi hija, su felicidad... y teneis ciertamente el derecho de poner condiciones á vuestros beneficios; pero permitidme que os pregunte humildemente: ¿Por qué esta voluntad terrible y rigurosa? ¿Por qué no dejarme al menos, la esperanza de que un día sabrá Dionisia que soy su padre?

—Porque jamás prometo sino lo que puedo y quiero cumplir, y esa esperanza no se

obstante saber que al terminar la copla tal vez una bala destruiría la garganta, ahogando con el ruido de la materia que machaca la materia, el último sonido, la postrer cadencia, el adios final...

Por eso mis ojos se empañaron al dejar de distinguirlos y mi imaginación les siguió durante mucho tiempo, pensando en aquellos otros que murieron y dejaron dibujada en sus labios una mueca indicadora de mezcla indistintiva de amor patrio y amor filial, al dar un ¡viva! á la nación madre y un adios doloroso á la pobre vieja, que allá en el terruño imploraba á Dios la salvación de su hijo, al par que se escapaban de sus ojos raudales de lágrimas que discurrían por sus rugosas mejillas...

ANTONIO ARMENTA.

Los Abogados

Última palabra.

Sres. Redactores del DIARIO DE AVISOS.

Queridos amigos y compañeros: Anoche, tres horas después de haberse repartido al público el DIARIO DE AVISOS, recibí un comunicado de los Abogados señores La Calle y Rey, ya leído por mí en otro periódico de la localidad.

Por esa desatención y principalmente por la nota exageradamente personalísima, y á ratos ofensiva, que domina en el estilo del escrito, suspendo su publicación, siguiendo antigua costumbre por mí establecida en las publicaciones que han estado bajo mi dirección y respetando las tradiciones de sensatez y comedimiento que, con sumo gusto, encontré imperando en el DIARIO cuando vine á dirigirle, y de lo cual en este periódico he dado ejemplo reciente.

Esto no obstante, separo del comunicado aquello que ofendió mi oído y ofendería el de nuestros discretos lectores, y para dar gusto á los Sres. La Calle y Rey en cuanto alegan respecto al hecho en que se contiene la clave de la resolución mía que tanto combaten, única cosa que cabe discutir, entresaco lo fundamental de su alegación, que consiste en afirmar que *en la brevedad de nuestra entrevista me comunicaron el acuerdo del Colegio; si bien es cierto que no se me dijo en la forma literal que yo indicaba, que las bajas se utilizaban para proseguir las cuestiones contra el Juez, sin volver al ejercicio de la profesión en tanto no se consiguiera este fin.*

Esto me basta; y á ello he de añadir que ni *literalmente*, como yo lo expresé, ni de otro modo cualquiera, se habló de ésto, ni supe otra cosa por el Sr. Gómez del Pozo sino que los abogados estaban en Junta, y que á él le tenía disgustado el aspecto que presentaba la cuestión que daba motivo á la reunión celebrada por aquellos, claro es que sin su asistencia.

Siento que las aficiones notariales del Sr. La Calle no fueran para mí conocidas, para que un depositario de la fé pública la diera de nuestra conversación, por si acaso mi estado de pícara fiebre hizo que algún detalle se perdiese; pero veo en el comunicado apuntada la idea de escapar de algún modo del aprieto en que á esos queridos compañeros ha puesto su laconismo, y hago puente de plata, perdonando que en el comunicado aparezcan consignadas apreciaciones y hechos que paréceme no se mencionaron en la entrevista que yo tuve con el Sr. La Calle, lo cual obedece sin duda, á que la memoria del Sr. Rey puede dar quince y raya á la flaqueza de la nuestra. No los discuto por qué, fuera de lo dicho, no pueden influir en el juicio que se forme del asunto.

Perdono también á dichos señores la creencia que tienen de que yo satisfago con mi actitud un deseo de manifestación inmoderado. Crean que si es así procuraré contenerme á fin de que no teman ellos mi competencia en las exhibiciones que con tan grande aplauso del público y éxito tan brillante vienen verificando de algún tiempo á esta fecha.

Yo, con mayor ó menor importancia, seguiré defendiendo lo que llaman indefendible en esta cuestión judicial; y si saben el contenido del expediente que se formó contra el Juez, verán que tengo la honra de ser acompañado en la tarea por el Presidente de la Audiencia, el Fiscal, el Obispo, el Gobernador civil, el Gobernador militar, las dos Salas de la Audiencia de Madrid y la opinión sensata de Segovia, que no tiene intereses mezclados en el asunto y que lamenta los perjuicios y lágrimas que ha ocasionado el procedimiento de las bajas, y que han obligado á algunos letrados y seguirán obligando á otros, á volver al terreno de la razón, conquistando por ella el convencimiento y las simpatías ajenas que nunca fueron conquistables por imposición de la fuerza.

Este es mi terreno y aquí combatiré cuanto se quiera. Lo único que no defenderé es mi persona, porque ni lo necesito ni es éste el lugar apropiado. Con lo dicho basta.

Quédome, pues, con mis opiniones sofísticas, y dejo á los señores La Calle y Rey *atenidos á las inflexibles leyes lógicas del pensamiento.*

Ya saben, estimados compañeros del DIARIO, cuanto es suyo afmo. amigo,

RUFINO CANO DE RUEDA.

EL VIAJE DEL REY

Ibiza 25.

El rey ha llegado á las nueve de la mañana convoyado por el vapor «Salinas» y muchas embarcaciones llenas de gente.

El monarca fué recibido en el muelle á los acordes de la Marcha Real por el alcalde, ayuntamiento, excelentísimo señor obispo de Sión, personal eclesiástico y autoridades y corporaciones.

El rey ha llegado á la catedral en medio de una ovación delirante, tributada por un gentío inmenso y bajo una lluvia continua de flores naturales.

A los lados del monarca iban el señor obispo de Sión, el alcalde y los ministros de Guerra y Marina.

El señor obispo de Sión entonó el «Te Deum» con sujeción al canto gregoriano, ocupando el rey un trono, acompañado de los ministros al lado del Evangelio.

A la salida de la catedral se dirigió S. M. al baluarte de Santa Tecla, admirando las bellezas del panorama de la ciudad y arrabal á vista de pájaro.

Acto seguido asistió á la inauguración del artístico monumento erigido al heróico general Vara de Rey.

En el acto de la inauguración del monumento del general Vara de Rey, el presidente de la Comisión ejecutiva pronunció un discurso encomiástico del ilustre general.

El ministro de la Guerra contestó con otro muy elocuente, felicitando á la Comisión encargada de las obras y ensalzando las virtudes y el heroismo del soldado que dió su vida en defensa de la patria.

La familia del heróico Vara de Rey se presentó al soberano, expresándole con lágrimas en los ojos un profundo reconocimiento.

El acto fué conmovedor.

La multitud, emocionada, prorrumpió en atronadores vivas al rey y al héroe de Caney.

Almería 25.

El ministro de la Guerra ha comunicado al gobernador civil de esta provincia que el rey ha salido hoy de Ibiza, y llegará á esta capital en la mañana del 27.

LA "GACETA,,

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia

Lista de opositores á ingreso en el Cuerpo de Aspirantes al Notariado, por el orden con que han de ser llamados á practicar sus ejercicios.

Dirección general de Correos y Telégrafos.

Relación de individuos nombrados para los destinos que se expresan, en virtud de dos propuestas del Ministerio de la Guerra.

Inspección general de Sanidad interior

Relación nominal de aspirantes á las plazas de médicos habilitados de aguas minerales, en el distrito universitario de Madrid.

Intervención de Hacienda de la provincia de Madrid.

Anuncio de apertura al pago de Cargas de justicia correspondiente al pasado mes de Marzo.

Comisión provincial

En las sesiones celebradas ayer y hoy por esta Comisión, bajo la presidencia del Sr. Paramo, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Remitir al Sr. Gobernador civil para su aprobación, las cuentas de Ciruelos de Coca (1902), Cubillo (1902), San Ildefonso (19 0 y 1901), Tabanera la Luenga (1901), Tolocirio (1900) y Zarzuela del Monte (1899 á 1900.)

Informar al señor Gobernador civil en el recurso de alzada, interpuesto por Sinforoso Santos García, vecino de Arroyo de Cuéllar, contra acuerdo del Ayuntamiento, reclamándole una cantidad por resultas de cuentas de años anteriores.

Remitir al Sr. Gobernador el expediente instruído por el Ayuntamiento de Castroserna de Abajo en solicitud de autorización para adquirir sin las formalidades de subasta, una casa destinada á vivienda del profesor de Instrucción primaria.

Ordenar el cumplimiento de algunos servicios relacionados con las cuentas de Moraleja de Coca (1890 á 1891, 1891 á 1892 y 1892 á 1893) y Arroyo de Cuéllar (1902).

Informar al Sr. Gobernador civil en el expediente de deslindes del pueblo de Turégano y en el instruído por don Antonio Rodríguez Beraza, relacionado con una modificación hecha en el aprovechamiento de aguas del río Moro, en el término municipal del Espinar.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

El juicio de hoy

Esta mañana se celebró en juicio oral y público la vista de una causa por disparo de arma de fuego, procedente del juzgado de Santa María de Nieva.

Defendió al procesado el competente Abogado de este Colegio Sr. García Gómez, quien demostró gran habilidad en el desarrollo de la prueba.

En vista del resultado de ésta, el ministerio fiscal retiró la acusación contra el procesado.

Sumarios

Se instruye sumario en averiguación de las causas que han motivado el incendio producido en la madrugada del día 11 del corriente en las casas de Jacinto López, Alejandro Martín y Damián Canora, vecinos de Aldehuela del Codonal.

—Se ha incoado causa por hurto de una gallina de la propiedad de Juan de Lucas, vecino de Torrecaballeros.

Sobre un comunicado

El 13 del actual publicamos un comunicado suscripto por D. Pedro Serna, con referencia á no haberse dado posesión á una hija suya, de la escuela de Valdeprados, y ello ha dado motivo al alcalde de ese pueblo D. Lorenzo Otero para remitirnos otro comunicado, contestación al del Sr. Serna.

Ese escrito del Sr. Otero es algo extenso, el motivo de las diferencias que entre él y el Sr. Serna han surgido, es en verdad de escasa importancia, y por estas razones, y también por falta de espacio, nos decidimos, aunque con sentimiento, á publicar sólo la última parte del mencionado escrito del Sr. Otero la cual resume perfectamente, cuanto aquel contiene.

Dicha última parte es como sigue:

«Este alcalde y el pueblo todo, en general, vive completamente tranquilo, amparado por la satisfacción que proporciona la conciencia limpia y el cumplimiento del deber. Finalmente, he de participarle (se refiere al Sr. Serna), que doy por terminado este asunto que ya se hace demasiado molesto y enojoso, advirtiendo á V. que estoy dispuesto á probarle, no de cualquier modo, sino con documentos oficiales, la conducta de esta junta (la local de Instrucción pública) á la cual, lejos de otra cosa, debían ustedes estar sumamente agradecidos».

NOTICIAS

Nuestro querido amigo, don Felipe de Ochoa salió ayer para sus posesiones de la Rioja.

El 2 de Mayo

El día primero saldrán para Madrid con objeto de asistir á la procesión cívico-militar del 2 de Mayo, la banda de música de la Academia de Artillería y una batería del regimiento de sitio.

Subasta judicial

El 14 de Mayo próximo, en el juzgado de primera Instancia de Cuéllar se celebrará subasta de ocho y siete tierras del término de Sacramenia, tasadas en junto, en 2.120 pesetas, por consecuencia de una causa seguida por lesiones contra los vecinos del citado Sacramenia, Francisco Andrés y Eustaquio San de Andres.

Ha salido de Madrid para Extremadura, acompañado de su distinguida esposa, el senador por esta provincia, señor duque de la Conquista.

Por orden de 18 del actual ha sido aprobada la nueva instalación hecha recientemente en la Granja, del alumbrado eléctrico.

Comisión de festejos

Para esta tarde á las seis estaba citada en el Ayuntamiento la comisión de festejos con objeto de ocuparse del programa para las próximas ferias de San Juan.

A dos empresas de carruajes de esta ciudad les han sido hoy impuestas por el señor gobernador multas de 5 pesetas á causa de no llevar antenoche luces dos carruajes de dichas empresas, al circular por las calles de la población.

Toros

Probablemente el día del Corpus habrá una novillada en esta plaza de toros.

Se han adquirido cuatro hermosos bichos de una acreditada ganadería de la tierra y se está gestionando que los mate el conocido diestro *Llaverito* que tan buenas campañas viene haciendo.

Misa de privilegio

Mañana, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la Capilla de la Fuencisla, la misa de privilegio por el alma del Sr. D. Antonio Martínez Sandoval, padre de nuestro querido amigo D. Jesualdo Martínez Vivas.

Estando en ésta de paso el Inspector de una importante Compañía de Seguros sobre la vida, y deseando dicho señor nombrar en ésta un Representante que se encargue del negocio en toda la provincia, se avisa á las personas que crean encontrarse en condiciones para llenar dicho cargo, se avisten con él, en el Hotel del Comercio, de 10 á 12 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde.

En el cuarto núm. 2, y pregúntese por el Sr. Sarriera.

Continúa enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro querido compañero de Redacción, D. Rafael Roda.

Un vecino alarmado

En el Espinar tuvo conocimiento la autoridad judicial el 21 del corriente, de que habían intentado robar la casa del vecino de dicha villa, Simón Fernández Sebastián.

Practicado por dicha autoridad un detenido reconocimiento en la casa mencionada, parece resultó que se trataba de una falsa alarma, ocasionada por el fuerte viento que reinó en la noche del 20 en el Espinar. Abrió una ventana el viento haciendo penetrar por ella una luz intensa, probablemente la de la luna; cayó un tiesto, y éstos crée se fueron los motivos de la alarma á que nos referimos.

Por pastoreo abusivo de 5 caballerías en el prado Los Bodones, de los propios de Montejo de Arévalo ha denunciado la guardia civil de San Cristóbal á los cuatro dueños de aquellas, vecinos del primer pueblo nombrado.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado un nacimiento y una defunción.

---

(144)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

dores que levantaban á su paso en los grupos que deshacía.

Se comprenderá fácilmente que no uno sino diez duelos, tenían poca importancia para un hombre que piensa matarse al día siguiente.

Y no es que Raoul buscase una querella; nada de eso, el pistoletazo que se destinaba le hacía el mismo efecto que una estocada dada por una mano estraña; pero él encontraba una especie de distracción en oír á su lado aquellas interjecciones, y continuaba marchando, ni más ni menos que un marido celoso que corre detrás de su mujer, perdida entre la muchedumbre.

Por lo demás, cosa estraña, Raoul en su camino oyó muchas injurias; pero nadie le provocó ni encontró ninguna querella.

Fatigado bien pronto de aquel trabajo hercúleo que consistía en separar violentamente las masas compactas de aquella aglomeración humana, Raoul se dirigió al foyer, donde se puso á pasear.

No tardó mucho en ir saliendo poco á poco de su preocupación, y vamos á referir la causa de ello:

Raoul, en su solitario paseo, no dejó de observar á una jóven que se cruzó con él diez ó doce veces.

Llevaba un dominó color de rosa y un antifaz de terciopelo negro.

El vivo y alegre color de su dominó resaltaba sobre los sombríos de otros disfraces, y atraía sin querer las miradas.

XXVIII

El dominó rosa

La joven que llevaba el dominó color de rosa parecía estar completamente sola.

Nuestros lectores se estrañarán indudablemente de que afirmemos que era joven á pesar de estar enmascarada.

Pero es que hay en la juventud un algo que la descubre por mucho que se oculte.

La cara del dominó estaba oculta, es verdad; pero su talle esbelto y flexible ofrecía contornos deliciosos é irreprochables.

La parte que se veía de su cuello por debajo de la careta, tenía una blancura incitante.

Nada podía compararse con la aristocrática pequeñez de sus manos, largas y delgadas, y sus pies tenían el encanto de los de una española.

A través de las aberturas del cartón, recubierto de terciopelo negro, sus ojos, de un azul sombrío y profundo, lanzaba miradas que unas veces eran vivas y penetrantes como aceradas flechas, y otras estaban veladas por una nube de melancolía.

Como último detalle de una juventud en todo su esplendor, una mata de cabellos de un color castaño claro, y de un maravilloso espesor, caía por encima de su hombro derecho.

En una palabra, hubiera sido imposible imaginarse nada más seductor que aquel encantador conjunto.

¿Qué sería cuando no tuviese puesta la careta?

Tal fué la reflexión que Raoul se hizo involuntariamente, después de haberse cruzado ocho ó diez veces con la joven.

Esto lo sacó por un instante de su meditación.

Pero enseguida se digo que era una verdadera locura, en un hombre á quien sólo le quedan dos horas de vida, preocuparse, aunque sólo fuera por un instante, de los encantos más ó menos grandes de una de las diosas del baile de la Opera.

A mismo tiempo, y á fin de asegurarse de una manera positiva de los minutos que le faltaban para trasponer los umbrales de la eternidad, Raoul sacó su reloj y miró la hora.

Eran las cinco de la mañana.

A las siete era casi seguro que estarían abiertas las tiendas de armero y podría comprar la pólvora y las balas.

En la madrugada de hoy ha fallecido en esta ciudad el erudito Religioso Carmelita Descalzo, Fray Ceferino del Sagrado Corazón de Jesús, modelo de piedad y virtudes cristianas.

Descanse en paz.

Esta tarde ha acudido tambien bastante gente al barrio de San Marcos, como segundo día de romería.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 27

Santo Toribio de Mogrobejo y San Pedro de Armengol.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 26, 5 tarde.

LA LLEGADA DE MAURA

¿Otro atentado?

Como anuncié ayer, la llegada del señor Maura ha estado oculta para evitar manifestaciones.

Sin embargo, alguna gente lo ha sabido y acudió á esperar al Presidente.

A las ocho y cinco minutos entraba el tren en agujas.

En el andén esperaban al jefe del Gobierno todos los ministros y algunos personajes políticos.

También había algún público que llenaba la estación.

El Sr. Maura descendió del coche, siendo saludado afectuosamente por sus amigos.

El público dió algunos vivas.

El ocultar el viaje ha sido causa de que no hubiera numerosas manifestaciones de entusiasmo.

Al bajar del tren el Sr. Maura contó algo que llenó de espanto á los que escuchaban.

El tren en que ha viajado fué tiroteado al salir de Alicante antes de llegar á San Vicente.

El suceso

Como ya digo, el tren iba en marcha, cuando desde ambos lados del camino empezó un vivo fuego contra los carruajes.

Algunos viajeros y la guardia civil contestaron á la agresión, no deteniendo el tren su marcha.

En el coche que ocupaba el Sr. Maura se incrustaron algunos proyectiles.

El gobernador civil de la provincia viajaba con el presidente.

La explicación del hecho

Dicen todos que el atentado no iba dirigido al Sr. Maura, sino al gobernador, que viajaba con él.

Se dice que los agresores son jugadores, que resentidos por la actitud enérgica del Gobernador frente al juego, toman venganza.

Entre ellos había gente asalariada y algunos políticos.

Detenciones

Ya se han hecho algunas detenciones.

El grupo que hizo fuego estaba compuesto por más de 60 individuos.

Algunos hacen llegar el número de 150.

Entre los detenidos hay un herido, indudablemente por los disparos de la Guardia civil.

El tren atacado

Afortunadamente no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias entre los viajeros que ocupaban los coches del tren.

Este tiene muchos balazos en todos los carruajes, pero especialmente en el que viajaban el Sr. Maura y el gobernador.

En Madrid

La noticia de este nuevo atentado, que reviste todos los caracteres de una salvajada, ha causado honda sensación en Madrid.

Algunos periódicos publican extraordinarios.

. · .

El viaje del Rey

A las once de la mañana entró de arribada forzosa, por causa del temporal, el «Giralda» y los buques que le escoltaban en Almería.

Desde el muelle el Rey se dirigió á la Catedral, donde se cantó un Te-Deum.

D. Alfonso, como en todas partes, ha sido muy aclamado

Es problable que en vista del mal tiempo, se suprima la visita á las posesiones de Africa, pues la navegación por el estrecho es peligrosa.

Un bautizo

Ha sido bautizado hoy un niño, hijo de los Condes del Puerto, hermanos del Sr. Marqués de Santa Cruz.

En Palacio

Hoy se han celebrado en Palacio honras fúnebres por el alma de Isabel II.

Ofició el obispo de Sión y á la ceremonia asistió toda la nobleza.

—El Sr. Maura, apenas vió á su familia, se dirigió á Palacio para dar cuenta á la Reina de su viaje.

La nobleza, que aun estaba en Palacio, tributó una ovación al presidente del Consejo.

Consejo de Ministros

A las tres y media se han reunido los ministros en Consejo presididos por el señor Maura.

Aunque nada han dicho al entrar, se tiene por seguro que se ocuparán de la cuestión de Marruecos.

Obispo de Segovia

En breve será nombrado Obispo de Segovia el que actualmente lo es de Lugo.

Azcárate

Han circulado rumores que aseguraban que el Sr. Azcárate se retiraba de la política.

Este lo ha negado, pero de una manera muy tibia y mostrando disgusto con algunos de sus compañeros de minoría.

Manifestación de duelo

Ha llamado la atención hoy el ver cruzar las calles cerca de 6.000 personas que escoltaban tres féretros.

Eran albañiles que habían acordado no asistir á las obras para enterrar á sus compañeros muertos en el desprendimiento del Cerro de la Plata.

Varias noticias

En Barcelona un tranvía arrolló hoy á un niño de 3 años.

El padre de la criatura acudió á socorrer al niño sin saber que era su hijo.

Al enterarse de su desgracia hubo una escena desgarradora.

—La prenra de León se muestra muy alarmada por la frecuencia con que se repiten los crímenes en aquella capital.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	75'65
Amortizable al 5 por 100	96'70
Acciones del Banco	479 00
Acciones de Tabacos	423 00
CAMBIOS	
París á la vista	39 00
Londres á la vista	34'90

EL CORRESPONSAL

MERCADOS

SEGOVIA 26

Trigo.—En paneras se han vendido 180 fanegas, á 50 reales una.

Valladolid 25

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 50 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 60 fanegas de trigo superior á 49'75 reales una.

Tendencia floja.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40 pesetas.

Clases blancas y buenas á 39 id.

Idem corrientes á 38 id.

Idem de segunda buenas á 37 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10'50; cuarta buena, á 10; comidilla á 8; salvado ancho, á 7'50.

Tiempo de viento huracanado.

El corresponsal

Arévalo 25

En el mercado de hoy entraron pocas fanegas de trigo que se pagaron á 48'50 reales con tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Peñafiel 25

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan:

Centeno de 35 á 36 reales fanega.

Cebada de 27 á 28 reales.

Avena de 19 á 20.

Se han embarcado 2 vagones de trigo para Barcelona.

Se ha embarcado un vagón de comidilla para Burgos.

Tendencia floja.

Tiempo de viento norte muy frío.

El Corresponsal.

Nava del Rey 25

Han entrado 200 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 48 y 48'50 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida.

Tiempo revuelto.

El Corresponsal.

Medina del Campo 25

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo, cedidas á 47 y 48 reales las 94 libras.

Centeno á 38.

Cebada á 27.

Algarrobas á 40.

La tendencia sostenida.

Tiempo de viento fuerte.

El Corresponsal.

Rioseco 25

Las entradas de hoy se limitan á 50 fanegas de trigo, cedidas á 48 reales.

Tendencia floja.

El corresponsal.

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Barcelona. . . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Madrid . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Regala á todas las niñas que tomen primera comunión y se retraten en esta casa, un precioso objeto recuerdo del acto.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y Cía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de higado de bacalao, **para combatir el linfatismo**, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

PERFUMES NATURALES MARCA "ANFORA„

DEL

INSTITUTO ESPAÑOL (SEVILLA)

La mejor Agua de Colonia del mundo.

Rom Quina, Lociones, Petróleo Jaborandi, nace el cabello.

DEPOSITARIO EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA:

Droguería y Perfumería de Andrés Hernanz Pérez

NUEVA TIENDA DE CALZADO

DE

Pedro de Benito Silvestre,

24, Real del Carmen, 24.—SEGOVIA

Su dueño, tiene el gusto de ofrecérsela á sus paisanos, amigos y al público en general, donde encontrarán toda clase de calzado para señora, caballero y niños.

¡NO CONFUNDIRSE!

24, Real del Carmen, 24.—SEGOVIA

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

Se vende

piedra para mampostería en la calle del Vallejo número 3, principal.

Arriendo

Se precisan 150 reses lanares y sus crías para el aprovechamiento de pastos desde 1.º de Mayo hasta el 31 del mismo.

En Tsidomingo, jurisdición de Jemenuño (Segovia) dará razón Mariano Herranz.

Venta de casa

En el Real Sitio de San Ildefonso (La Granja), se vende una magnífica casa, en buenas condiciones de venta.

Para tratar, dirigirse á don Francisco Poblet, Carrera de San Jerónimo, 51, entresuelo derecha.



Se vende

una pareja de bueyes superiores de seis años, en la Dehesa de la Torre, jurisdicción de Torrecaballeros.

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA

Crema de Bismuto

DE GRIMAULT Y Cía

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería, Gastrítis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

EL

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.*

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Solución Benedicto

glicero-fosfato de cal con **Creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

¡NO MÁS CANAS!

Aceite del Serrallo

Restaurador *progresivo* del cabello: no mancha la ropa ni la piel.

La Jerezalina

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todas sus similares.

Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías, Droguerías y Farmacias, y el BÁLSAMO ORIENTAL en las Zapaterías.

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORES REUMÁTICOS, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, le han prescrito á sus enfermos con preferencia á todos sus similares extranjeros, que sólo cuentan con el reclamo mer-

Venta al por mayor: En los centros de productos farmacéuticos.

Al detalle: Principales farmacias y en la del autor

Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.

En Segovia, Farmacia de Llovet, Escuderos, 4



WALTHAM

Este reloj de bolsillo

SE RECOMIENDA POR SÍ SOLO

como lo prueba la enorme cantidad de más de

11.000.000

vendidos hasta la fecha.

UNICO Representante en Segovia,

Don Dámaso Barrio,

el que facilita catálogos de clases y precios fijos.

También se encontrará en esta casa toda clase de relojes á precios baratísimos.

Gran taller de composturas.

Soportales de la Plaza Mayor, 8

JUNTO AL ESTANCO



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre (MIDY)

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia, y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.